

de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Caminos (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don José Luis Elvira Muñoz, 5,75 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19888

ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Antonio Rodríguez Rojas, 5,2 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19889

ORDEN de 19 de junio de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña Elisa Marhuenda Requena, 4,92 puntos.

Doña María Pilar Martínez Hondurilla, 4,82 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19890

ORDEN de 29 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Psicometría (a término)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, anunciado por Orden ministerial de 20 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

19891

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Terminología» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Terminología» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 24 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Terminología» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 24 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de mayo), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Carrascal Santa Olalla, Basilio (D. N. I. 2.477.242).

Garrido Arilla, Javier (D. N. I. 15.718.394).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

19892

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho político» (Facultad de Derecho), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de septiembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho político» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 21 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiendo sido presentada ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho po-